

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 1.991/2017

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: A-398/2015-CYG.

Peticionaria: Ana María Hens Reyes.

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 94,7562 ha.

Volumen anual (m³/año): 142.134,3.

Caudal Concesional (l/s): 4,507.

Captación:

Número	Termino municipal	Provincia	Procedencia agua	M.A.S.	XUTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Guadalcázar	Córdoba	Pozo	Altiplanos de Écija	319542	4175474
2	Guadalcázar	Córdoba	Pozo	Altiplanos de Écija	319606	4177787
3	Guadalcázar	Córdoba	Aguas Pluvial	-	319566	4177279

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, al fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la docu-

mentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, a 26 de mayo de 2017. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.